

Abogado de Karol Cariola solicita nulidad de las diligencias realizadas por la PDI

CASO SIERRA BELLA. Juan Carlos Manríquez aseguró que se vulneraron los derechos fundamentales de la diputada.

La diputada comunista y presidenta de la Cámara Baja, Karol Cariola, designó al abogado Juan Carlos Manríquez -quien representa a la familia de Ronald Ojeda y a Daniel Jadue, entre otros- como su de-

fensor en la investigación de la Fiscalía por presunto tráfico de influencias en el caso Sierra Bella y solicitó la nulidad de las diligencias que se realizaron el día en que la parlamentaria dio a luz a su primer hijo.

Según informó Manríquez, "hemos pedido la nulidad de todos los actos, consecuencias y efectos de esa diligencia indebida. Le hemos hecho saber al tribunal que fue presa de esta cadena de errores, desprolijidades

y omisiones, y hemos, además, presentado las respectivas denuncias a la Policía de Investigaciones (PDI) por el trato prepotente, desprolijo y descuidado".

El jurista anunció la presentación de una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por vulneración de derechos de un recién nacido. *cs*



KAROL CARIOLA, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.